

Pasinetti, Luigi

*Doctrina social de la Iglesia y Teoría Económica
: dos enfoques divergentes para un mundo en
transformación*

Revista Cultura Económica Año XXIX, N°80, agosto 2011

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Pasinetti, L. (2011). Doctrina Social de la Iglesia y Teoría Económica : dos enfoques divergentes para un mundo en transformación [en línea], *Revista Cultura Económica*, 29(80). Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/doctrina-social-iglesia-teoria-economica.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

Doctrina Social de la Iglesia y Teoría Económica: dos enfoques divergentes para un mundo en transformación

LUIGI PASINETTI

Revista Cultura Económica

Año XXIX • N° 80

Agosto 2011: 9-28

I. Introducción

Como teórico de la economía, y como atento lector de los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia, siempre me hago dos preguntas, a veces inquietantes:

Primer interrogante: ¿por qué sólo a fines del siglo XIX (con la *Rerum Novarum*) la Iglesia Católica ha decidido intervenir en cuestiones socio-económicas, con un conjunto de pronunciamientos a los cuales se denomina “Doctrina Social de la Iglesia”? Incluso el excelente *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, que fue compilado y publicado hace algunos años por el *Consejo Pontificio de la Justicia y de la Paz* –un documento fundamental para quien quiera conocer el contenido de la Doctrina Social de la Iglesia- comienza haciendo referencia a la famosa Carta-Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891), cuyos temas fueron retomados 40 años después por *Quadragesimo Anno* de Pio XI. En aquella ocasión comenzó a hablarse de *Doctrina Social de la Iglesia*, una expresión que ha despertado alguna que otra vacilación, pero que ha sido retomada y mantenida en forma coherente. Existen numerosos documentos –cartas, mensajes, radiomensajes, admoniciones o consideraciones de carácter social en otros documentos pontificios, más específicamente espirituales o pastorales – y existen también cartas y documentos de las Conferencias Episcopales Nacionales. Cada documento relevante, al igual que la reciente Carta-Encíclica *Caritas in Veritate*, es puntualmente analizado en congresos y seminarios, como está sucediendo en el presente Simposio. Es

necesario admitir que el *corpus* doctrinal se ha vuelto sustancioso, especialmente después del Concilio Vaticano II y en los últimos decenios del Segundo Milenio. Entonces, ¿verdaderamente le tomó dos mil años a la Iglesia despertarse a la necesidad de intervenir con pronunciamientos sobre estos temas? ¿No ha sido un poco tarde? ¿O quizá nosotros no podemos comprender que antes no fueron necesarios tales pronunciamientos, o al menos no hasta fines del siglo XIX? ¿Y por qué precisamente a fines del siglo XIX?

Segundo interrogante: ¿Por qué, en la literatura, siempre se ha establecido una separación tan tajante entre la Doctrina Social de la Iglesia y la teoría económica usual?

La Doctrina Social de la Iglesia enuncia principios bastante precisos y detallados sobre problemas económico-sociales de evidente actualidad. Pero no se encuentran huellas de éstos en los manuales de economía. Por un lado, la teoría económica se inició mucho tiempo atrás y, en los últimos tres siglos, se ha desarrollado de modo relevante. Actualmente la *American Economic Association* sigue los pasos de los que considera como los principales aportes a la economía a través de una revista especial, el *Journal of Economic Literature* (JEL), en la cual se realiza una clasificación bien detallada de dichos aportes. En la misma no se hallan rastros de los problemas de naturaleza económico-social analizados en los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia. Hay una voz (*A13, Relations of Economics to Social Value*) que podría ser utilizada en ese sentido. Pero raramente aparecen artículos que la recuerden. Se podría decir que para JEL, la

Doctrina Social de la Iglesia es prácticamente inexistente.

Por otro lado, en los documentos de Doctrina Social de la Iglesia, las referencias a la teoría económica nunca son explícitas. Se tiene la impresión de que se quiere ser muy cauto. Se dice expresamente, en varios documentos, que “la Iglesia no tiene modelos (económicos) para proponer”. Sin embargo, nos habla de cuestiones de ética social de manera clara y, en muchas ocasiones, de un modo prescriptivo, sin aplicar conceptos o esquemas que derivan de la teoría económica precedente. La Doctrina Social de la Iglesia se dirige al mundo en su complejidad, inspirada en conceptos, y sobre todo, en los eventos económicos y sociales concretos y de actualidad, pero sin referirse a ninguna teoría económica particular.

Esencialmente, pareciera que cada hilo conductor de las elaboraciones de la Doctrina Social de la Iglesia y la de la teoría económica, se despliegan de un modo paralelo, pero en forma separada. A veces parece, incluso, que evitan encontrarse, o molestarse mutuamente. A estas dos preguntas, que permanecen abiertas, me esforzaré por dar una respuesta en las páginas que siguen.

II. Premisas para una primera respuesta

Puede ser útil remitirse, así sea brevemente, a los primeros pasos del Cristianismo. Leamos los *Hechos de los Apóstoles* (ver *Hechos* 2:44-45 y 4:32-35 en Anexo I).

Parece que la primera e inmediata respuesta de los cristianos al Evangelio fue la de formar una comunidad, en la cual cada uno ponía cuanto poseía “a los pies de los Apóstoles” para que fuesen distribuidos a cada uno según su “necesidad”. Una comunidad que hoy llamaríamos “comunista”, en el sentido propio de la palabra.

Pero una comunidad de este tipo, que sólo se basa en un comportamiento ‘cristiano’ voluntario de cada persona, no duró mucho tiempo, y la razón pronto quedó clara. Las relaciones sociales entre cristianos y/o no cristianos basadas en comportamientos estrictamente evangélicos, pero voluntarios y no controlados se dan raramente. Somos pecadores desde el principio (Salmo 51:7).

Las relaciones de carácter social se establecieron pronto en las comunidades cristianas, pero las soluciones no podían venir de un comportamiento altruista voluntario de *todos* los componentes individuales. En los mismos *Hechos*, pocas líneas más adelante, leemos una explicación de esto (léase *Hechos* 5:1-3). Los Apóstoles debían actuar pronto (*Hechos* 6:1-4). Éste último es un episodio muy significativo. En la comunidad cristiana, los Apóstoles debían “dedicarse a la oración y al ministerio de la palabra”. Pero no podían ignorar “el servicio de las mesas”. Surge entonces la necesidad de la construcción de *instituciones humanas* (imperfectas, modificables cuanto se desee, dependiendo del tiempo y del lugar). Parecía una división de tareas entre personas dedicadas a la dirección del Espíritu y “un grupo de sabios de buena reputación” a quienes se encomienda la administración del “servicio de las mesas”. Es cierto que, como nos dirá más tarde San Pablo, en sus estadías buscó siempre dedicar suficiente tiempo al trabajo material, para no tener que depender de la hospitalidad generosa de los fieles (1, *Tesalonienses* 2:9). Pero sabemos cuán extraordinario fue aquel hombre. Dando por descontado que sus fieles estaban *in caritate*, se concentraba en la tarea de difundir la *veritas* (*Efesios* 4:14-15) –expresión retomada por Benedicto XVI en dirección inversa.

Pero la imagen ya más madura del comportamiento de los primeros cristianos, insertos en una sociedad civil hostil nos viene de aquella bella escritura patrística *A Diogneto*, probablemente de fines de siglo II, donde el autor, aún desconocido, cristiano alejandrino, describe a Diogneto –claramente una persona de autoridad y culta– cómo se comportaban los cristianos *en el mundo* en el cual vivían (léase *A Diogneto*, V, en Anexo I). ¡Qué maravillosa exposición del comportamiento de los cristianos surge de este estupendo documento!

Este aspecto es singularmente apropiado para nuestro tema. La identidad de los cristianos se describe como *no distinta* de aquella de los otros ciudadanos –una identidad que hoy diríamos *laica* (en el sentido etimológico “del pueblo”). Sin embargo, se distinguían por su ética y el espíritu con el que tenían la intención de animar al mundo.

Los cristianos, entonces, colaboran; deben colaborar con el mundo en que viven, a fin

de construir en forma efectiva las *instituciones* de la sociedad en la cual viven, del mismo modo que los otros ciudadanos, si bien con otra visión de ética personal, sostenida como valor por la dignidad de la persona humana, para el beneficio de todos -diríamos hoy, para el bien común.

Siendo generosos, sería tentador decir que esta actitud de los cristianos, en su participación con los no-cristianos en la construcción del mundo en el cual vivían y sobre la función de los cristianos *en el mundo*, podría considerarse apropiada no sólo en los inicios del Cristianismo, sino para todos los tiempos subsiguientes. Una participación activa en el trabajo *en el mundo* (aún cuando, como cristianos, no *del mundo*) bien podría parecer una guía apropiada para ejercer todas las funciones, profesiones, artes, en colaboración con todos los otros ciudadanos, con el compromiso propio de cada persona que trabaja y se fatiga con el “sudor de su propia frente”, para contribuir a la construcción de la sociedad.

Los albores del cristianismo parecen insertarse, de este modo, en la evolución de las civilizaciones orientales y egipcia de aquel tiempo, y luego de la helénica y la romana, cuando éstas habían llegado al ápice de su esplendor, con sus contribuciones a la evolución de las civilizaciones antiguas y de sus organizaciones jurídicas, económicas y sociales.

En los inicios, entonces, completando aquel fenómeno religioso y cultural extraordinario que ha sido el Judaísmo, el Cristianismo llegó a tener contacto y a tomar ventaja o enfrentarse con las culturas helénica y romana existentes. Se insertaba en un complejo cuadro institucional *ya existente*, con el cual debía mezclarse y al cual debía contribuir. No era del exterior que venían las Cosas Nuevas. La *Cosa Nueva*, y maravillosa, venía del interior; y era el Cristianismo.

III. Una visión caleidoscópica de hechos precedentes

Mi profesión de “economista” me induce a observar, así sea brevemente, todavía más profundamente, para responder mejor a las cuestiones varias que surgieron en las

páginas anteriores. Hoy se habla mucho de “globalización”, y eso me hace pensar que este acontecimiento debe necesariamente haber procedido de un fenómeno de “dispersión”, en muchos aspectos inverso al primero.

Los antropólogos modernos retrotraen el surgimiento del *homo sapiens* (o más precisamente del *homo sapiens sapiens*) a un período de varias decenas de miles de años atrás. Y, contrariamente a sus expectativas iniciales, es casi unánime el acuerdo entre ellos en que la humanidad entera ha tenido origen en una única mujer y un único hombre¹. Es así que el primer fenómeno de *globalización* que se produjo en nuestra historia remota, ha sido la ocupación de todo el globo terrestre por parte de la especie humana.

La actividad “económica” de los primeros hombres no podía ser sino la caza y la pesca. Estas actividades requieren territorio; de hecho, a medida que la población aumenta, requieren siempre mayor territorio. Los primeros decenios de miles de años de nuestra prehistoria deben entonces haberse caracterizado por la necesidad de buscar siempre nuevas tierras, lo cual condujo, obviamente, a la difusión del *homo sapiens* en todo el planeta².

En este proceso de ocupación del globo terrestre, el género humano inevitablemente se ha esparcido y fragmentado en muchas comunidades que han perdido contacto unas con otras a medida que se fueron alejando. Debido al hecho de haber quedado separadas e incomunicadas por milenios, cada una ha desarrollado hábitos, culturas y lenguajes propios y distintos (la Torre de Babel es la alegoría mítica de esto). Evidentemente, algún tipo de comunicación existió entre las poblaciones antiguas no demasiado lejanas, transformándose unas veces en guerras devastadoras y otras, en el intercambio pacífico de bienes varios –una primitiva actividad económica comercial.

Pero el planeta terrestre no es infinito. Después de una primera larga fase de “globalización” demográfica (en el sentido de ocupación de todo el globo terrestre) y de contemporánea “dispersión” (en el sentido de pérdida de comunicación debido a la distancia), se presenta para cada comunidad humana, una fase totalmente nueva y dramática: o la destrucción (cruenta y dolorosa) de

cualquier población vecina o el pasaje a un modo radicalmente nuevo de organización y producción. Ambas alternativas, en tiempos y lugares distintos, presumiblemente, han ocurrido.

De la prehistoria (así haya durado decenas de milenios) sabemos obviamente poquísimos. Pero podemos imaginar que, hasta un cierto punto, deben haber existido períodos en los cuales la combinación de la presión demográfica y del genio humano condujeron a invenciones y descubrimientos decisivos para el progreso de los pueblos primitivos, si se piensa en la utilización del fuego, en el descubrimiento de la rueda, en la invención de la moneda, que ha facilitado enormemente los intercambios; y sobre todo, en la invención de la escritura, que hizo posible la transmisión de los conocimientos adquiridos a las próximas generaciones. A nosotros, que ahora estamos en posición de escrutar la historia desde lejos en el tiempo, la escritura nos ha mostrado el fin de la prehistoria y el inicio de la “historia” verdadera, con la posibilidad de darnos cuenta de la riqueza y de la diversidad de los complejos procesos de formación de las diferentes culturas, lenguajes, instituciones políticas y legislativas, expresiones artísticas, literarias y religiosas.

Desde un punto de vista más restringido, económico, sabemos ahora con suficiente evidencia, que en Oriente Medio, probablemente entre el Tigris y el Eúfrates cerca de 8.000/10.000 años atrás, tuvo lugar el primer evento económico decisivo para la evolución histórico-social de toda la humanidad –aquel que los historiadores económicos han llamado la *Revolución agrícola*. Sus características principales fueron el inicio del cultivo de la tierra, la domesticación de los animales, el uso de energía animal y atmosférica (hidráulica y eólica) para el desarrollo de las actividades productivas. La *Revolución agrícola* unió cada vez más al pueblo con el territorio y con actividades de *inversión* en obras a largo plazo (canales, acueductos, refugios, viviendas, así como templos y monumentos maravillosos). De estos hechos se derivan consecuencias de relevancia verdaderamente trascendental.

La *Revolución agrícola* logró generar progresivamente, como la historia enseña, un delicado equilibrio global entre poblaciones y tierras (y mares) donde vivía el hombre,

dando identidad específica a las civilizaciones maravillosas que constituyeron la riqueza cultural del mundo antiguo.

Es interesante notar, en el Cuadro 1 incluido más adelante, que durante aproximadamente 10 milenios – es decir, desde el inicio de la *Revolución agrícola* hasta el 1400 / 1500- la población global del mundo, según las estimaciones más razonables que ha podido alcanzar la obra de los historiadores de la economía (Véase Cipolla, 1978, Livi Bacci, 1998) ha aumentado muy lentamente. En varias partes del mundo antiguo, los períodos de prosperidad alternaban con períodos de hambrunas, epidemias y guerras. Cada generación ha hecho su contribución. Sin embargo, “a nuestros ojos”, las generaciones no han podido gozar de gran desarrollo económico, al menos en los términos en que lo entendemos hoy. En un arco de 10.000 años, cada generación debe haber tenido, sustancialmente, la impresión de un mundo “económico”, como diríamos hoy, que se repetía en círculo en un (casi) estatismo, aunque se caracterizaba por el genio de personalidades individuales y de civilizaciones excepcionales y, naturalmente, en un punto del tiempo bien definido, sin el conocimiento y en la indiferencia casi total, de aquel evento único, extraordinario y que trasciende el tiempo, que fue el nacimiento de Jesucristo –*Año Cero*, como (¿providencialmente?) luego fue llamado.

IV. El procedimiento para otro acontecimiento histórico epocal

Jesucristo no ha venido a investigar la riqueza de las naciones (como lo hizo Adam Smith, dos milenios más tarde).

Desde un punto de vista estrictamente económico, pese a la decadencia del mundo helénico y del Imperio Romano, las invasiones bárbaras, las guerras, la destrucción, (así como también la continuación de los sucesores del líder de los Apóstoles, la propagación de los movimientos monástico y místico, y muchos otros eventos), durante siglos el panorama general de la vida económica no se alejó mucho de aquel ambiente en general, surgido originalmente de la “*revolución agrícola*”, y que tal vez en ese *año cero* haya alcanzado su cenit.

Dentro del mundo político-económico, en el largo período dominado por las actividades agrícolas, no hubo en efecto, oposiciones radicales. Existieron, naturalmente, tensiones y conflictos entre las *elites* debido a las líneas políticas de los gobernantes. Se produjo un desarrollo de los teólogos morales, especialmente en algunas cuestiones específicas - por ejemplo, los derechos de propiedad, la justicia conmutativa (el precio justo), la usura (o interés) sobre los préstamos, la soberanía en la emisión de moneda, entre otros.

Los economistas que han investigado estos siglos se han impresionado y fascinado particularmente por el florecimiento de la actividad comercial, estimulado por el surgimiento de las Repúblicas Marítimas en la primera parte del nuevo milenio. Sin embargo, incluso este notable conjunto de actividades (en la fase que puede definirse como “del comercio”) se superpone y se inserta sin causar demasiado daño en las instituciones existentes (como habrá ocasión de mencionar más adelante).

Las cosas han cambiado repentinamente en un tiempo mucho más cercano al nuestro. Algo nuevo, de hecho algo muy nuevo, ha ocurrido desde el Renacimiento en adelante, cuando se asistió a la aproximación y luego a la manifestación de un segundo gran acontecimiento económico y social: lo que los historiadores han llamado la *Revolución Industrial*. Un hecho de esta magnitud no ocurría desde aquel hecho de la antigüedad al cual hemos dado el nombre de *Revolución Agrícola*. Un segundo hecho de dimensiones verdaderamente históricas estaba ocurriendo: la *Revolución Industrial*.

V. La “Revolución Industrial”

No puede haber ninguna duda: la Revolución Industrial caracteriza a la época en que vivimos desde hace dos siglos, y todavía no somos conscientes. En términos estrictamente económicos, hay tres aspectos claves que, de acuerdo con la simple clasificación de Roy Harrod (en su *Hacia una Economía Dinámica*), pueden sintéticamente identificarse como: crecimiento de la población, acumulación de capital y progreso técnico (y sobre todo su difusión). He hecho una lista del orden en el

cual los economistas los han apreciado y han comenzado a examinarlos, pensando que se habían generado en ese mismo orden, pero no es así. Será bueno para nuestros propósitos, partir del tercero, que fue el que se percibió con menor conciencia.

La revolución industrial coincidió con el inicio de la era de la ciencia y de la técnica, que trajo un enorme desarrollo de las comunicaciones, como consecuencia del paso del uso de la fuente de energía propia de la época agrícola -animal y humana - a las múltiples fuentes de energía de la era industrial. Desde finales del siglo XVIII, con una rapidez sin precedentes, en un arco de dos siglos se asistió al descubrimiento de la máquina de vapor, que revolucionó las comunicaciones terrestres y marítimas; del motor de combustión interna, que determinó la transición de los caballos y los carruajes a los automóviles y aviones; de la electricidad y los motores eléctricos, que desde entonces han comenzado a mover una gama diversa y creciente de máquinas, los motores a reacción, que mejoraron y expandieron las comunicaciones y el transporte intercontinental y además han dado inicio a los viajes en el espacio. En el campo de la comunicación de la información, aparecieron con gran velocidad el telégrafo, el teléfono, la radio, la televisión, el fax, y la red electrónica (Internet). Paralelamente, el desarrollo de la química llevó a la producción de materiales completamente nuevos y desconocidos. Por último haré una muy breve pero importante mención sobre la poderosa aparición de la energía nuclear, que por primera vez hizo emerger en la historia de la humanidad una responsabilidad verdaderamente “global”. Todo esto se percibió con lentitud y dificultad en el transcurso de los últimos dos siglos, pero el impacto ha sido impresionante.

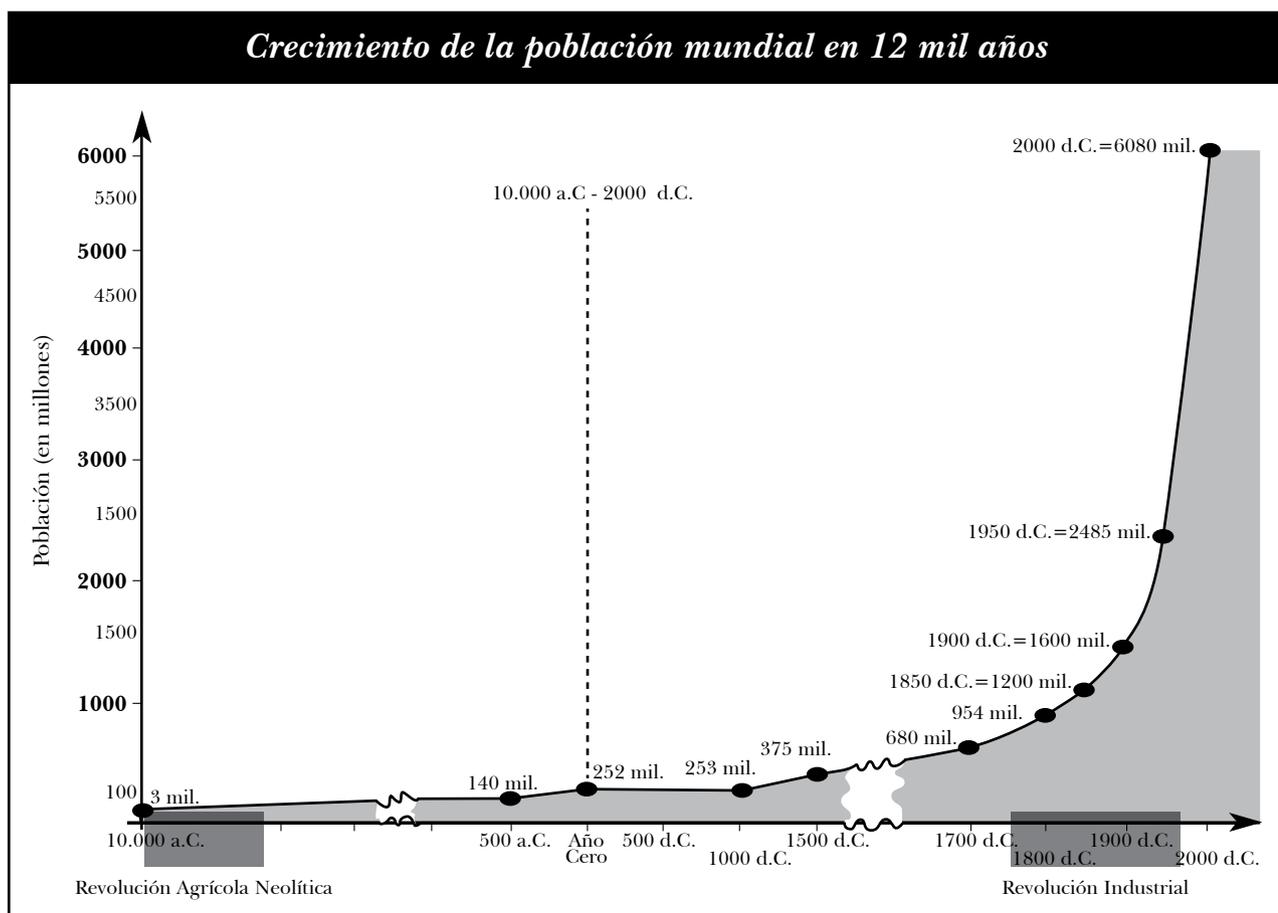
El contragolpe macroscópico más sorprendente de la nueva era, que se percibió rápidamente, fue el aumento de la población. Este fue el primer factor a ser planteado por los economistas. Fue citado como la causa de todo lo demás, cuando era exactamente lo contrario: es decir, el efecto de los otros dos. Sin embargo, la razón es fácilmente comprensible. Después de la ya mencionada casi estacionariedad de 10 milenios, la población mundial, a partir del 1500, comenzó a crecer

en modo sorprendente. En sólo dos siglos, es decir, desde 1500 hasta principios de 1700, casi se ha reduplicado (pasando de 375 a 680 millones). Pero el fenómeno más sorprendente ocurrió después de 1700. En poco más de un siglo se produjo una segunda reduplicación. Desde entonces, la población mundial hizo eclosión. A principios de 1900, superaba los mil millones y medio. En el siglo que acaba de terminar, con el paso al tercer milenio, se han alcanzado y superado los 6 mil millones. En tres siglos, ise ha multiplicado casi diez veces!

Fue un economista inglés, Robert Malthus, quien a finales de 1700, (Malthus, 1798) lanzó su alarmante advertencia. El razonamiento era crudo, pero atractivo en su sencillez. ¿De dónde vendrían los medios de subsistencia para este crecimiento? Como sabemos, los hechos que continuaron fueron muy diferentes (y mucho más complicados) respecto a lo que Malthus temía, de modo que no es necesario brindar aquí otros pronósticos, a pesar de que nuestros demógrafos más respetados (en sus relaciones con las organizaciones

internacionales) hablan corrientemente en términos de decenas de miles de millones de personas antes de finales de este siglo.

En cualquier caso, el hallazgo aún más llamativo y sorprendente para un economista, es que si nos limitamos a ver el producto bruto mundial en términos agregados - incluso teniendo en cuenta que hay diferentes maneras de medirlo - el resultado extraordinario y que es igual desde los tiempos de Malthus, no sólo va a la zaga de la población, sino que sorprendentemente ha aumentado mucho más que la población misma. ¡El ingreso global mundial se ha multiplicado más de diez veces! Sin embargo - y esta es la contradicción dramática - trágicamente la distribución no es uniforme de un país a otro. El hecho desconcertante es que, si bien el crecimiento demográfico es un fenómeno "global", en el sentido de que fue así en todas partes del mundo, por otra parte, el aumento del producto bruto mundial por persona (el ingreso per cápita) no lo ha acompañado, ya que la *distribución* de los aumentos del ingreso



entre las distintas poblaciones del mundo ha demostrado ser terriblemente desigual. ¿Qué ha sucedido?

El desarrollo económico de la era industrial tiene una tendencia a crecer de forma exponencial. En términos económicos, algunos países han despegado a principios de la *Revolución Industrial*, otros comenzaron a despegar con algunas décadas de retraso, otros un siglo más tarde, otros están despegando en la actualidad, otros no han despegado en absoluto y, con una persistente y fuerte presión demográfica, están caminando al borde de la desesperación y del hambre³.

Hay que añadir que la dimensión macroscópica de estos fenómenos ha llegado a invertir completamente el sentido de la relación entre población, territorio, y producción nacional. La Tierra, planeta aparentemente ilimitado y abierto a la ocupación y a la explotación, ha pasado a ser relativamente pequeño en relación a la población. Se convirtió en un recurso precioso que necesita de la conservación y protección, por parte de todos, y con referencia al mundo entero. Estamos reconociendo *los peligros* que puede ocasionar la humanidad en su conjunto, numerosa y tecnológicamente avanzada. Por no decir que, en el peor de los casos, en la era de la energía nuclear, surge por primera vez en la historia, la posibilidad aterradora de una casi instantánea autodestrucción!

En un momento en el cual la *Revolución Industrial*, un acontecimiento social histórico sin precedentes, ha permitido el crecimiento de la humanidad a un tamaño inimaginable pocos siglos atrás, la raza humana al mismo tiempo se ha reducido, y de alguna manera, ha anulado las separaciones y distancias (materiales y virtuales), permitiéndose afrontar o echar un vistazo (o tal vez – esperamos que no – sólo a soñar) a aquella conciencia de la unidad de la humanidad, que en el grupo étnico inicial era por definición intrínseca. Sin embargo, la intervención, dispersión y fragmentación, articulada en miles de años, generaron un gran desequilibrio y desproporciones enormes y multiformes, que complicaron y entorpecieron los ideales procesos de re-consolidación, en forma inversa a la fragmentación que tuvo lugar durante milenios, debido a la gran escala en que debió haberse llevado a cabo.

El fenómeno llamado elípticamente

globalización, no es homogéneo. Los efectos sobre la población son, sin duda y rápidamente, “globalizados”, pero no así la distribución de recursos. La globalización parece presentar, de manera dramática, la necesidad urgente de recuperar la unidad ideal, que se ha perdido con el tiempo, sin que podamos obviamente pretender que esa sea también la clave de la solución. No hay que hacerse ilusiones: las soluciones las debemos encontrar, como siempre, con el bíblico “sudor de nuestra frente”.

VI. El Capital

Vale la pena detenerse a mirar la parte restante de la dinámica económica. Es un tema bastante difícil de tratar, pero sí es bastante característico de la *Revolución Industrial*. Durante milenios, desde la *revolución agrícola*, la humanidad ha producido los bienes que le eran necesarios, empleando mano de obra y recursos naturales (principalmente el cultivo de la tierra y minerales). Pero a finales del siglo XVIII, un nuevo factor de producción apareció en la escena mundial: el capital. Como sabemos, el capital físico, que es lo que aquí interesa, es un nombre que representa el conjunto colectivo de los bienes materiales que se utilizan como instrumentos - junto con la mano de obra y los recursos naturales - para obtener ya sea bienes finales, ya sea otros bienes de capital que deben ser sustituidos periódicamente.

La transformación capitalista de la producción se produjo gracias a la invención y propagación de las máquinas, ya no accionadas por fuerza humana o animal, sino por una serie de nuevas fuentes de energía que han sido y siguen siendo desarrolladas mediante un proceso acumulativo en una variedad de fuentes y calidades. Esto ha provocado un enorme aumento de la producción global. El hecho es, sin embargo, que esto no fue acompañado por una justa o razonable distribución de los beneficios derivados de ella. Sin lugar a dudas, hoy en día, considerando la apertura a la industrialización, el aumento de la riqueza se concentró en manos de pequeños grupos de personas – los capitalistas – que organizaron el proceso de producción en las fábricas, es decir, en construcciones físicas nuevas. El

surgimiento del sistema de organización de la fábrica implicó un cambio radical que escapó a la atención inmediata, pero que afectó no sólo meramente a los procesos de producción, sino también a las relaciones sociales, penetrando en el interior de las familias. Esta es la diferencia respecto de la “fase del comercio”. Para el “proletariado”, que no tenía nada más allá de la posibilidad de ofrecer su trabajo, esto significó una separación del lugar de trabajo de aquel donde se encontraban sus familias, con la obligación de salir de casa para ir a las fábricas - que se convirtieron en el símbolo de la nueva era - con horarios rígidos, predeterminados, en posición subordinada, al menos en las primeras etapas, con turnos de trabajo muy largos, mientras que la competencia del mercado mantenía los salarios al borde de la subsistencia. Esto dió lugar a la formación de distintas clases sociales - los capitalistas y los trabajadores - que generó el conflicto entre “Capital y Trabajo”, que caracterizó a los países en proceso de industrialización en todo el XIX y buena parte del siglo XX. Para el funcionamiento de este proceso, las economías de libre comercio se transformaron en economías *capitalistas* (en términos de producción con trabajo y de bienes instrumentales⁴).

Tomó algún tiempo comprender las implicancias institucionales realmente llamativas de estos cambios. En otros estudios he demostrado (Véase Pasinetti 1983 y Pasinetti 2004, más divulgado) en términos analíticos, el impacto diverso en el sistema económico en su conjunto, que los bienes de capital tienen respecto de los bienes de consumo. En pocas palabras, en el caso de los bienes de consumo, el sistema económico no sufre ninguna consecuencia por el modo en que éstos se utilizan. Los propietarios de los bienes de consumo son libres de tomar cualquier decisión que deseen. Los bienes de consumo pueden ser consumidos por entero, se pueden apartar para el consumo futuro, pueden ser vendidos o cedidos, e incluso destruidos sin ningún efecto sobre el funcionamiento eficaz del sistema económico. ¡No es así en el caso de los bienes de capital! Los bienes de capital *deben* mantenerse, se deben utilizar en el proceso de producción a lo largo de toda su vida física útil, entonces, deben ser enteramente sustituidos, como medios de

producción, de lo contrario ¡todo el proceso de producción se detiene! Es importante tener en cuenta que la existencia, y por lo tanto la acumulación de capital físico es una necesidad absoluta en el proceso de producción de las economías industrializadas. Sin capital físico no pueden existir los correspondientes puestos de trabajo para los trabajadores. Trabajo y capital son entonces complementarios (aunque con ciertas - limitadas - posibilidades de sustitución, sin embargo pertinentes casi exclusivamente en el largo plazo).

Esto significa que los bienes de capital - a diferencia de los bienes de consumo - cumplen una función *relevante para la sociedad en su conjunto*: proporcionan puestos de trabajo y así desempeñan una función *social*. Por esta razón, el capital y el trabajo no pueden ser puestos en el mismo plano. No juegan un papel simétrico. Detrás del capital hay una forma particular de utilizar el ingreso en exceso con respecto al consumo. ¡Detrás del trabajo están los seres humanos y sus familias!

En este punto surge inmediatamente un problema delicado. Una breve reflexión convencerá a cualquiera de que el punto crítico que se plantea concierne a la *propiedad* de los medios de producción. Mientras que no existen dificultades en producir argumentos a favor de la propiedad privada de los bienes de consumo, la propiedad privada de los medios de producción es un tema más polémico, simplemente porque, en un sistema industrial, todas las decisiones sobre el uso de los bienes de capital tienen consecuencias que *afectan a la sociedad en su conjunto*. El problema es todavía más áspero y complejo a nivel institucional. En una sociedad libre, la fuente de la propiedad de los bienes de capital y la fuente de la propiedad de los bienes de consumo parece ser la misma. Si creemos legítimo que cada persona decida disponer de sus ahorros en la forma en que prefiera, o acumularlos, por ejemplo, en forma de lingotes de oro, ¿por qué se debería objetar o interferir su acumulación en forma de bienes de capital? Una respuesta clara y no controvertida a esta cuestión -que por lo general surge de un problema institucional típicamente *nuevo*, generado por la *Revolución Industrial*- aún no fue hallada.

La conclusión de esta breve digresión es, en efecto, crítica. El estatus *social* especial

de los bienes de capital – ¡una *cosa nueva* de la era industrial! – ha planteado la cuestión de cómo ejercer los derechos de propiedad sobre un factor de producción que tiene una *función social* para llevar a cabo. El punto desconcertante es que, desde el inicio de la *Revolución Industrial*, cuando el problema del capital como un factor de producción se presentó por primera vez, este problema institucional ha permanecido prácticamente *irresuelto*.

VII. Los economistas ‘clásicos’

Debemos reconocer a los principales economistas, que dominaron la escena de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, el haber percibido con bastante antelación la necesidad de un cambio drástico de paradigma económico (de las economías basadas en los “intercambios comerciales” a aquellas basadas en la “industria”). Es interesante que los economistas franceses (los fisiócratas) y británicos (especialmente Adam Smith, David Ricardo, Robert Malthus) hayan percibido muy bien la importancia de los hechos descritos anteriormente, aunque en orden inverso, empezando por el aumento de la población. No se les escapó la fuerte relevancia del nuevo factor de producción (el capital, con la introducción de las máquinas), mientras que hubo una subestimación casi completa de la potencialidad del progreso técnico.

Ya en la segunda mitad del siglo XVIII, en Francia, la Fisiocracia, que vino a superar a la escuela precedente (el Mercantilismo), concentró su atención no tanto en el “comercio” sino en la *producción* y – muy comprensiblemente en el siglo XVIII – en la producción agrícola, que se consideraba como la verdadera fuente de la riqueza de una nación. A los fisiócratas es a quienes debemos la primera representación (la famosa *Tableau Économique* de François Quesnay) de la circulación de las mercaderías en un sistema económico. El avance significativo que se hizo con este *Tableau*, consistía no sólo en un intento de presentar un análisis cuantitativo, sino también en el cambio que se introdujo en el concepto mismo de *riqueza*. Este último ya no era concebido en términos de apropiación de recursos naturales, y en particular de metales

preciosos (todos conceptos-fondo o *stock*, tan apreciados por el mercantilismo), sino en términos de producto neto anual de toda la economía, el *produit net* de Quesnay– un concepto-flujo.

Las innovaciones analíticas introducidas por la fisiocracia fueron aprehendidas rápidamente por los economistas clásicos británicos. A la idea (de Quesnay) de una producción agrícola que generara un excedente por encima de la subsistencia y de la reintegración de los medios de producción, Adam Smith añadió la producción industrial. Destacando como elementos esenciales, “el arte, la destreza y la inteligencia [*skill, dexterity and judgement*] con las cuales se practica el trabajo cualquiera sean las condiciones particulares del suelo, del clima y de la extensión del territorio de una determinada nación” (Smith, 1976: 10). Smith identificó aquellas que hoy consideramos que son las fuerzas que determinan el crecimiento de la *productividad laboral* como la causa fundamental de la riqueza de las naciones. Esta riqueza, según Smith, podría obtenerse gracias a la especialización y la división del trabajo, *independientemente* de la asignación de los escasos recursos naturales. Definidos estos elementos de base, extraordinariamente adecuados a la nueva era industrial, Smith no fue más allá, creyendo que podía indicar las *instituciones* económicas ya existentes como las adecuadas para garantizar la convergencia de los precios del mercado y de las cantidades producidas hacia sus “niveles naturales”, es decir, basado en el libre comercio entre los individuos, en competencia entre sí y que tienden a buscar el propio interés en un marco institucional supuesto como ordenado y bien regulado. Ricardo enriqueció el análisis de Smith en varias direcciones: sentó las bases para una teoría objetiva del valor y de la distribución del ingreso y desarrolló un “principio de costos comparativos”, que aún hoy los manuales de economía ponen en la base de la teoría del comercio internacional. En general, los clásicos alcanzaron un conjunto de intuiciones geniales y dieron inicio -pero fueron sólo el inicio – a investigaciones sobre las bases objetivas de las economías industriales.

En cambio, donde se manifestó su desafortunada incapacidad, fue en el no darse cuenta de cómo las mismas instituciones de la sociedad llegarían a ser profundamente

influenciadas por las nuevas características de la “fase industrial” -contrariamente a lo que había sucedido en la “fase del comercio” anterior. Pensaron que era natural aceptar las instituciones existentes como si fueran las más apropiadas. Intuyeron el cambio de paradigma pero no la necesidad de ajustar la estructura institucional completa. Esto tuvo efectos desastrosos en sus doctrinas.

La aparición de Karl Marx en el escenario del debate económico puso de relieve sus limitaciones en forma dramática. En el plano más específico del análisis económico, Marx heredó los elementos fundamentales de la teoría económica clásica. Él fue capaz de moverse con una facilidad asombrosa dentro del paradigma económico de la “producción” que los clásicos habían intuido y puesto en la base de sus investigaciones.

A diferencia de los clásicos, sin embargo, Marx no se arriesgó con las dificultades analíticas del nuevo paradigma, las dejó de lado y concentró la mayor parte de su análisis en la denuncia de las deficiencias de lo que podríamos llamar el aspecto institucional de la investigación económica (y social). Puso en primer plano los problemas sociales de la nueva era, denunciando sin piedad e incondicionalmente a todas las instituciones existentes (capitalistas). Dado que no estaba en condiciones de proponer alternativas a nivel analítico, se dirigió directamente a las conclusiones finales extremas de sus argumentos, centrándose en una revolución radical de todo el orden social. Marx comprendió con singular intuición las profundas implicancias *institucionales* de la nueva era industrial, que los economistas clásicos no fueron capaces de comprender. La “fase de la industria” a diferencia de la anterior “fase del comercio”, requería cambios profundos en las *instituciones* sociales. Reelaborando los conceptos heredados de los clásicos, Marx destruyó sus “inocentes” conclusiones y se esforzó por reformularlas en forma coherente con sus propias intenciones revolucionarias. Lo que hubiera sido realmente necesario era una *teoría* económica renovada, pero no fue ese el rumbo en que Marx se encaminó. Invocó y presionó por una revolución radical en la realidad práctica, sin introducir al mismo tiempo mejoras constructivas en la teoría económica que los economistas clásicos solamente

habían intuido. Desde este punto de vista, su trabajo resultó terriblemente destructivo, aunque sería un grave error subestimar su crítica a las instituciones existentes. Desde entonces, la construcción de un marco analítico adecuado para un paradigma económico de la “producción” ha sido interrumpida y ya no ha avanzado. Esta es, y sigue siendo, hasta el día de hoy, la deficiencia más grave de la teoría económica dominante, que aún no ha sido capaz de adaptarse al dinamismo de la nueva sociedad industrial.

VIII. Aspectos desconcertantes de la década 1870-1880

Frente a este *impasse* en el desarrollo de la teoría económica, el final del siglo XIX nos ha reservado una cosa increíble. En toda Europa en la década de 1870, se propuso con gran éxito una teoría *subjetiva* del valor basada en la *utilidad marginal*, diametralmente opuesta a la *objetiva* de los Clásicos (y por consiguiente de Marx). Este sorprendente éxito de la teoría de la *utilidad marginal* en los años que siguieron a 1870, persistirá por mucho tiempo como un tema fascinante de estudio para los historiadores y sociólogos del pensamiento económico. Lo sorprendente de este éxito es que claramente se desarrolló de la nada. La utilidad no era una novedad en el debate económico, y tampoco lo era el principio marginal. Pero antes de 1870 estos conceptos se consideraban totalmente secundarios y en todo caso, siempre como un complemento respecto de aquellos (más fundamentales) provenientes de la esfera de la producción. De pronto, a partir de 1870, se identificaron como si fuesen los verdaderos fundamentos del análisis económico. Y lo que es aún más sorprendente es que esto no sucedió en un solo lugar, sino casi simultáneamente en toda Europa. Por otra parte, exactamente los mismos conceptos se habían propuesto con anterioridad, en exactamente los mismos lugares, pero sin éxito.

Una explicación satisfactoria y comprensiva de un punto de inflexión teórico tan importante requerirá todavía un tiempo antes de que pueda surgir con toda claridad. Pero me parece que en definitiva, ésta no podrá prescindir de los efectos combinados de los dos aspectos

principales reales del ambiente de la época en el marco europeo: 1) la publicación de la crítica de Marx a las economías capitalistas (el primer volumen de *El Capital* de Marx apareció en 1867) y 2) la ansiedad generalizada y el malestar social que caracterizaron esos años difíciles.

Debemos recordar que Europa entera recientemente había estado bajo los efectos de la impresionante ola revolucionaria. En esos años se produjo una concentración de hechos. La primera Internacional Socialista -constituida en Londres en 1864- había realizado sus cuatro congresos en cuatro años sucesivos, en la segunda mitad de los años sesenta (1866 en Ginebra, 1867 en Lausana, 1868 en Bruselas, 1869 en Basilea). Asimismo, al final de la guerra franco-prusiana de 1870, Europa había asistido a la primera tentativa revolucionaria comunista nunca antes vista (la Comuna de París marzo-mayo 1871).

Del mismo modo, puede ser útil recordar que el efecto práctico inducido por el llamamiento lanzado por Marx a una revolución social fue el de provocar una fuerte e inmediata reacción por parte de las clases dominantes. Todo el *establishment* de las sociedades occidentales, a fines del siglo XIX, estaba aterrizado. Era difícil responder con las herramientas analíticas de la economía política empleadas por los clásicos. Marx *era* un economista clásico en el pleno sentido de la palabra. Recogió y desarrolló el enfoque clásico de la realidad económica, que dio enorme fuerza a su análisis, ya que la producción -y la producción con capital- constituye sin duda, la característica central de todo el sistema industrial moderno. Desde un punto de vista subjetivo, sin embargo, Marx utilizó la teoría clásica para propósitos diametralmente opuestos a los de los economistas clásicos. Estos últimos -siguiendo una línea de pensamiento que se deriva directamente del pensamiento fisiocrático- habían aceptado las instituciones de la sociedad en que vivían como parte de un orden natural; Marx las consideró como las etapas de transición en el paso del feudalismo propio del pasado, al socialismo del futuro. Los economistas clásicos en general, llevaron a cabo sus análisis en términos de armonía de intereses entre las diferentes clases sociales; Marx concibió las relaciones económicas en términos de conflicto de intereses y de lucha de clases. Los clásicos

habían tratado de identificar el modo en que operaba el sistema actual con el fin de ayudar a que funcionara mejor; Marx se dispuso a “revelar las contradicciones” con el fin de acelerar su fin turbulento y revolucionario. Al mismo tiempo las mismas características que para los economistas clásicos aparecían como dificultades analíticas difíciles de superar (piénsese en el problema analítico de la relación entre los precios relativos de la producción y distribución del ingreso, que habían atormentado las teorías ricardianas, y que han sido aclaradas sólo recientemente por Piero Sraffa) fueron transformadas por Marx en ulteriores acusaciones contra la economía capitalista.

Todo esto fue impactante. Sonaba absurdo a oídos de mucha gente. Y, sin embargo, en general, los argumentos de Marx no eran fáciles de refutar. El procedimiento más natural a seguir hubiera sido el de poner en cuestión las premisas lógicas. Sin embargo, en esto radicaba la dificultad. Las premisas lógicas de Marx eran exactamente las mismas de Smith y Ricardo, es decir de la economía política clásica predominante.

Hagamos ahora la siguiente consideración hipotética: si alguien hubiese podido proponer una teoría económica que no hiciese ninguna referencia al trabajo, a los medios de producción, posiblemente ni siquiera al fenómeno productivo como tal... ésta sería exactamente el tipo de teoría que un *establishment* atemorizado hubiese recibido de muy buen grado. La teoría de la *utilidad marginal* ofrecía precisamente eso.

No pudo haber ninguna sorpresa cuando, alrededor de 1870, economistas académicos pacifistas comenzaron a llevar adelante con determinación un nuevo tipo de teoría que distraía en modo drástico la atención sobre aquellos aspectos que habían sido tan cruelmente puestos en la base de las tendencias revolucionarias de la época. El público al cual se dirigían los trabajos de la teoría económica empezó a reconsiderar lo que se había propuesto, sin preocuparse por cuán poco importante y extraño se hubiese considerado previamente. Y lo que sucedió fue realmente notable: en la década posterior a la de 1870, la teoría de la *utilidad marginal* encontró un éxito absoluto en cada lugar donde se propuso.

Esto es paradójico, ya que los marginalistas

se habían replegado. De hecho, simplemente con volver a un concepto de riqueza de la era preindustrial, considerada como un conjunto de dotaciones de recursos naturales dados y escasos (un concepto-*stock*), los marginales fueron capaces de obtener resultados *analíticos* incomparablemente superiores respecto de lo que podían jactarse los clásicos. Elaboraron un plan elegante y formalmente sofisticado, capaz de hacer frente a los problemas de una sociedad más simple - una sociedad donde el concepto tradicional de la riqueza (es decir, un fondo de recursos que proporciona la naturaleza en cantidades determinadas y escasas) podía estar en el centro de toda la investigación. Paradójicamente, el objeto central de la investigación económica -en lugar de dirigirse hacia el dinamismo de una sociedad industrial en evolución, como casi naturalmente se habría podido pensar observando la realidad circundante- se convirtió en el problema, analíticamente fascinante, pero, en aquellas circunstancias históricas, prácticamente irrelevante de gestionar en forma eficaz una determinada cantidad de recursos existentes, basándose en una serie de supuestos de comportamiento de individuos perfectamente racionales en una sociedad estacionaria, competitiva y estrictamente atomística. Se produjo una brecha preocupante. Por un lado, una realidad económica nueva y sin precedentes (la era industrial), llena de conflictos y problemas institucionales nuevos por resolver; por otro, una teoría económica, analíticamente fascinante pero completamente abstracta y lejana respecto de los problemas concretos.

Fue en esta atmósfera social de finales del siglo XIX cuando León XIII, con gran sentido común, superando toda vacilación y las tantas dificultades históricas del momento “internas o externas al Estado Pontificio, del cual era todavía monarca, aunque derrocado (providencialmente, sugeriré más tarde el Papa Juan XXIII) – , tuvo el coraje de tomar una decisión sin precedentes, a saber, que había llegado el momento de reconocer abiertamente y de enfrentar el desafío de la época, interviniendo explícitamente con sus *admoniciones éticas* en cuestiones económico-sociales.

Éste fue el origen de la Carta Encíclica *Rerum Novarum* (1891), que marcó al mismo tiempo,

el inicio de todo un *corpus* de literatura, que desde ese entonces está en continua evolución y enriquecimiento, con la denominación de *Doctrina Social de la Iglesia*.

IX. Reanudación de las cuestiones iniciales

Es hora de volver al inicio de nuestra discusión para reanudar las dos preguntas de las que partimos, a saber: 1) ¿Por qué sólo a finales del siglo XIX (con la *Rerum Novarum*) el Magisterio de la Iglesia Católica comenzó a intervenir con determinación en cuestiones económico-sociales? y 2) ¿Por qué, en la literatura que siguió, siempre se observa una separación evidente entre la Doctrina Social de la Iglesia y la teoría económica vigente?

Estos dos interrogantes han sido entrelazados, interconectados y completados en el transcurso de la exposición anterior, pero me parece, sin presumir demasiado, que a través de las páginas anteriores es posible trazar una respuesta quizá menos complicada de lo que se hubiera podido imaginar.

Si el análisis realizado anteriormente es correcto, creo que se puede decir con suficiente evidencia que ese *corpus* doctrinal, ahora tan extenso, que lleva el nombre de *Doctrina Social de la Iglesia*, se originó en la segunda mitad del siglo XIX como resultado conjunto de *tres eventos históricos claramente individualizados*, casi concomitantes entre sí, y en todo caso, fuertemente interrelacionados entre sí.

En primer lugar: la *revolución industrial* – un acontecimiento histórico que determinó descubrimientos tecnológicos, demográficos, económicos y sociales sin precedentes para todo el género humano (tanto que es necesario retroceder 10.000 años en la historia para encontrar otro hito de las mismas características con el cual compararlo).

En segundo lugar: el tremendo impacto que ejerció la publicación de los trabajos de Karl Marx. Éstos absorbían de los economistas clásicos los rasgos analíticos esenciales de un ‘paradigma económico de la producción’. Sin embargo, se centraban sobre todo en una crítica devastadora de las *instituciones* de las economías capitalistas que se habían formado, bloqueando por una parte, los posibles desarrollos analíticos positivos de

la teoría económica clásica, y fomentando por otro lado, el ya existente descontento social, generado por el malestar de las clases trabajadoras, obligadas a vivir en condiciones inhumanas, ya sea en la fábrica o en la familia. Marx instó a la rebelión sin condiciones; en la práctica hacia una revolución radical de todo el marco institucional existente -político, económico, social, y por último, religioso.

En tercer lugar, la falla, por parte del mundo académico, en formular una teoría económica capaz de interpretar los nuevos acontecimientos, ofreciendo una alternativa eficaz a la tensión proveniente del mundo del trabajo. Como se ha indicado en la sección anterior, la teoría dominante - en lugar de reconocer y responder al desafío del cambio de época que se había producido y tratar de acompañarlo con un cambio paralelo de la teoría económica, eligió un camino que bien podría definirse como un escape de la realidad: un escape de todo el dinamismo del nuevo mundo industrial y una re-adequación, calma y tradicional, de acuerdo con el viejo paradigma económico 'del comercio'. Todo esto ocurrió de manera novedosa y en muchos sentidos genial, es decir, a través de la reformulación de toda la teoría económica en términos de un distinguido modelo matemático, que se dio a conocer como el "modelo del equilibrio económico general", que daba la impresión de generar un salto de calidad, sobre un análisis económico que parecía haber tomado finalmente el camino de lo "científico". En realidad, en el plano conceptual, significaba una retirada a un ámbito restringido, en el que todos los fenómenos económicos se reducían a procesos de maximización de funciones-objetivo matemáticas, supuestamente todas perfectamente conocidas, expresando la utilidad de los individuos o los beneficios de los empresarios individuales, o cualquier otra cosa que se pudiese formular en términos de un "comportamiento racional" de diferentes individuos, todos ellos agentes bajo el poderoso móvil de la ganancia individual egoísta y sujetos a las limitaciones de una *distribución* de los recursos existentes, aceptados como dados e indiscutidos. De ello se desprende la demostración de que las soluciones de este modelo de maximización restringida - obtenidas dejando actuar a los diferentes individuos en mercados abiertos, competitivos,

y potencialmente perfectos - llevaban a una asignación final de los recursos, que era *óptima* en sentido relativo (es decir, relativamente a la distribución original de los recursos), y por ello considerada eficiente. Hay que añadir que este esquema de fondo (aquí expuesto obviamente de modo simplificado) continuó perfeccionándose en los años sucesivos a 1870, y luego durante todo el siglo XX⁵. También el mismo proceso de producción, que debía ser considerado, fue conceptualizado como si se tratara de un proceso de intercambio inter-temporal. El esquema incluso sobrevivió (a pesar del paréntesis keynesiano) a la grave crisis económica de 1929. Hoy en día se está buscando su supervivencia a la actual crisis, aún cuando las transacciones financieras han sido insertadas en la misma forma analítica, es decir, como procesos de maximización del valor de las empresas, así como esto resulta de las cotizaciones del mercado.

Las bases "científicas" de este esquema, al aceptar los supuestos (irrealistas), se consideraron lógicamente sólidas como para superar cualquier otra alternativa. Éstas llevan esencialmente a tres resultados tradicionales, que se reiteran, confirman y ponen al servicio de la política económica: i) la libertad en las relaciones de mercado, con un mínimo de reglas, idealmente libradas a la iniciativa privada, ii) la aceptación de la actual distribución de los recursos y/o de la de los ingresos, tal como los determinan los procesos de producción y competencia en el mercado iii) la propiedad privada (potencialmente) de todos los bienes. La conclusión final (aunque con muchas variaciones de un autor a otro) desemboca en la simple pero drástica recomendación a las autoridades públicas a abstenerse lo máximo posible de interferir en la negociación económica del mercado- una política económica de *laissez faire*, es decir, de no intervención, o de la menor intervención posible, dejando que los fenómenos económicos se resuelvan por sí mismos a través de los tradicionales mecanismos de la iniciativa privada en un mercado competitivo, haciendo caso omiso de la forma en que los beneficios derivados de los mecanismos del mercado se distribuyen entre los individuos y entre las diferentes clases sociales. Esto ha llevado a la formalización y justificación de una estructura institucional muy específica: el capitalismo de mercado.

Frente a estos tres eventos históricos simultáneos, ¿qué cosa podría hacer y por qué el Magisterio de la Iglesia? Se lo señala expresamente en la Introducción a la *Rerum Novarum*: “Así, pues, debiendo Nos velar por la causa de la Iglesia y por la salvación común, creemos oportuno, venerables hermanos, y por las mismas razones, hacer, respecto de la situación de los obreros, lo que hemos acostumbrado...”

El Magisterio de la Iglesia recordaba que incluso anteriormente la Iglesia intervenía, cada vez que se manifestaban condiciones en detrimento de la dignidad de la persona humana; y añadía el considerar que esto era precisamente lo que estaba ocurriendo con el manifestarse de la *cuestión obrera*. ¿Pero qué era esta *cuestión obrera*? Leemos en la misma *Introducción*:

Despertado el prurito revolucionario que desde ya hace tiempo agita a los pueblos, era de esperar que el afán de cambiarlo todo llegara un día a derramarse desde el campo de la política al terreno, con él colindante, de la economía. En efecto, los adelantos de la industria y de las artes que caminan por nuevos derroteros, el cambio operado en las relaciones entre patronos y obreros, la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y la pobreza de la inmensa mayoría; (esta conjunción de cosas) ha determinado el planteamiento de la contienda (...) entre los ricos y los proletarios, los que aportan el capital y los que ponen el trabajo. Es discusión peligrosa, porque de ella se sirven con frecuencia hombres turbulentos y astutos (...) Sin embargo (...) vemos claramente (...) que es urgente proveer de la manera oportuna al bien de las gentes de condición humilde, pues es mayoría la que se debate indecorosamente en una situación miserable y calamitosa (...) el tiempo fue insensiblemente entregando a los obreros, aislados e indefensos, a la inhumanidad de los empresarios y a la desenfrenada codicia de los competidores.

El Magisterio de la Iglesia tomó nota de los *prodigiosos avances de las artes y los nuevos métodos de la industria y la cambiante relación entre propietarios y trabajadores*, y consideró seriamente las demandas sociales urgentes derivadas de

una clase reducida de empresarios, dueños de capital y perceptores de beneficios y una clase de trabajadores-proletarios, constituida por una multitud de campesinos transmigrados del campo a la ciudad, sin recursos, salvo el ofrecimiento de su propio trabajo, mal pago debido a los bajos salarios consecuencia de la competencia en el mercado, y oneroso por el horario laboral excesivo y por la alteración profunda de la familia, en hogares precarios y lejos del lugar de trabajo.

Como se puede observar, la brecha que se produjo entre los resultados analíticos, muy distinguidos, pero irrealistas, de la ciencia económica dominante y la evaluación pragmática, pero inmediatamente unida a la dura realidad del Magisterio de la Iglesia, se había convertido en abismal⁶.

La chispa se encendió. Existía el convencimiento de que la “cuestión obrera” requería con urgencia medidas por parte de las autoridades públicas, resultando irresponsable la confianza abstracta en los resultados finales de los mecanismos, supuestamente eficientes, del libre mercado.

La Iglesia, al igual que la clase dominante de fines de siglo, estaba igualmente preocupada por las incitaciones a una revolución por parte del movimiento socialista, que en su concepción de una revolución social incluía también la des-cristianización de las masas trabajadoras (basta recordar la famosa frase: “La religión es el opio de los pueblos”). Sin embargo, la Iglesia no se podía asociar a una clase minoritaria de capitalistas enriquecidos, a pesar del peligro de una des-cristianización de las masas trabajadoras. La decisión de intervenir era valiente pero implicaba consecuencias que el propio Magisterio quizá aún no había tomado en consideración.

Desde entonces, las indicaciones espirituales y sociales del Magisterio de la Iglesia comenzaron a fluir en el marco de una ética cristiana y a difundirse con la evolución de la Doctrina Social de la Iglesia. Se consideró necesario intervenir con advertencias y enseñanzas, cada vez que se determinasen condiciones en las que no fuese respetada la dignidad de la persona humana, apelando a todos los grupos sociales y a todo el mundo, por una sociedad más equitativa, justa y, a pesar de todo, pacífica, de acuerdo con las enseñanzas del Evangelio.

En este marco se sitúa el segundo

interrogante. Una separación entre el filón académico de la economía y el filón del pensamiento de la Doctrina Social de la Iglesia, en este punto, no debería sorprender. En los documentos del Magisterio de la Iglesia no se habla de separación ni de contraste, pero basta dar una ojeada al mencionado “Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia” para darse cuenta de toda una serie de conceptos y principios que *no* son compartidos o que contrastan con los de la economía dominante. He recogido diez, de manera simbólica, que enumero en el Anexo 2 de este artículo. Quisiera referirme brevemente al décimo que fue el último en aparecer en orden cronológico, pero que es el más inmediato al recordar el espíritu de los primeros cristianos. Se trata del principio del *don gratuito* (sin coacción y sin humillación) que representa tal vez la verdadera novedad de la Encíclica *Caritas in Veritate*.

Parece oportuno destacar que este principio, a pesar de su casi obviedad para los cristianos, es diametralmente opuesto al principio básico, tan aclamado, de la economía tradicional, a saber, el principio del interés individual. Me parece significativo que este principio, como hemos visto, aparezca como el fundamento (en la forma analítica de la maximización de la utilidad, y/o de la ganancia o del valor de mercado de las empresas) de aquel modelo económico-matemático que constituye la versión moderna de la economía dominante, formulada en términos analítico-matemáticos desde mediados de la década de 1870, y que se muestra de modo tan fascinante también en nuestros días.

La paradoja resulta casi completa. Frente al dinamismo incansable de la era industrial, la teoría económica dominante ha preferido la concepción que ubica el problema de la asignación óptima de los recursos escasos en el centro de la tarea que deben perseguir los sistemas económicos, bajo el estricto apego a una “racionalidad” que se atribuye al principio del beneficio individual. La economía dominante asumió este principio desde sus inicios, comenzando por Adam Smith, el cual lo entendía sin embargo con gran buen sentido y con una cierta flexibilidad. La exacerbación de este principio tuvo lugar especialmente con las formulaciones matemáticas más recientes.

El contraste acerca de este punto llama la

atención. Pero la explicación se encuentra en el punto de partida. Basta con leer *Caritas in Veritate* para darse cuenta de que, respecto de la teoría económica dominante, invierte inmediatamente los puntos de partida. Invita primero a abandonar el apego al individualismo, la mezquindad del egoísmo y la codicia, y al mismo tiempo, propone la apertura hacia la caridad, la justicia, la fraternidad, la afirmación de los valores humanos más excelsos, en el respeto y la salvaguarda de la dignidad de la persona humana.

Puede parecer paradójico haber llegado a lo que parece una justificación de la separación que en principio nos asombraba. Pero esto no es todo. Hay algo más profundo e importante sobre lo cual surge la necesidad de hacer algunas reflexiones ulteriores.

X. Meditaciones conclusivas

Cuando se considera el mismo fenómeno desde diferentes puntos de vista, es perfectamente lógico que podamos llegar a diferentes conclusiones, observaciones o reflexiones. Estas, sin embargo, no pueden ser incompatibles entre sí. De hecho, el sentido común y la razón indican que deberían ser complementarias.

Pero para darse cuenta de que existe o no esa complementariedad, es necesario un debate serio y un diálogo abierto. Dicho diálogo y confrontación llegan a ser obligatorios, cuando el contraste emerge y se hace evidente, y más aún cuando se verifica una *divergencia* de puntos de vista, que, como se ha visto, ocurre, y continúa ocurriendo, entre la Doctrina Social de la Iglesia y la teoría económica dominante (véase la lista que figura en el Anexo 2). Esta brecha podría incluso convertirse en un escándalo si no da signos de convergencia hacia una recomposición, y por el contrario, continúa acentuándose, como ha venido ocurriendo⁷.

Dado que las consideraciones acerca de esta brecha pueden, en principio, ser generadas por ambas partes, dejo a los amigos teólogos la tarea de investigar los aspectos que podrían tener origen en la Doctrina Social de la Iglesia. Por otra parte, en lo personal, como economista y también en relación con los colegas economistas que podrían disentir

conmigo, siento que no se puede concluir este artículo sin dejar explícitamente en evidencia aquellos aspectos que, en mi opinión, están dentro de la teoría económica dominante. En pocas palabras, estas indicaciones se pueden resumir en dos pasos o constataciones que se plantean a continuación.

La primera constatación se deriva de lo que he definido en el apartado anterior como el tercero de los tres grandes acontecimientos históricos que han tenido lugar recientemente, es decir, el fracaso de la teoría económica dominante en la comprensión, en su esencia, de la nueva era histórica que se ha abierto, caracterizada, si usamos una sola palabra, por un *dinamismo* sin precedentes. Mi opinión, como he dicho, es que en paralelo a los cambios tecnológicos, culturales y sociales propios de la época en que sucedieron, la razón y la lógica hubieran deseado que se hiciese un decidido esfuerzo para la construcción de un nuevo paradigma teórico, inspirado en los problemas “de la producción”, como ya habían intuido los clásicos y Marx había ya instrumentalizado. En cambio, como ya se ha dicho, la teoría económica dominante se replegó, recostándose en el paradigma económico anterior “del intercambio y el comercio”, pensando que bastaba representarlo con la nueva imagen bella y fascinante de un modelo económico matemático de maximización restringida, creando la ilusión de un acercamiento (falso) a la “rigurosidad” de las ciencias naturales. Este modelo abstracto, basado en una concepción, en su origen fundamentalmente estática (*timeless*, como se ha dicho), de todo el sistema económico, no debería ya llamarnos a engaño. El debate sobre este punto nos lleva a constatar como el enfoque de la Doctrina Social de la Iglesia, menos elegante pero más pragmático, resulta mucho más solidamente anclado, en contacto con el dinamismo de la realidad de un mundo en constante cambio.

El segundo y siguiente paso, resulta particularmente *intrigante*, y en algunos aspectos más profundo e interesante. ¿Cómo puede haber ocurrido que la *élite* académica y la gestión económica de todo un continente (Europa y luego América del Norte), que estaba a la vanguardia del conocimiento y de la experiencia efectiva, existencial, de la cambiante realidad circundante, haya aceptado con tanta facilidad y amplia prevalencia una interpretación del

funcionamiento de los sistemas económicos basada en un estatismo sustancial de los elementos de base? Se trata, como se ha señalado, de un fenómeno social y cultural asombroso.

En mi presentación, como el lector habrá notado, me he referido a la reacción de todo el *establishment* académico, cultural y dirigencial de finales del siglo XIX, al temor generado por la insistente incitación a la revolución social del movimiento socialista. Es una interpretación aceptada en muchos círculos y que sin duda tiene una fundamentación razonable. (Dicho sea de paso, añadimos también que, *a posteriori*, para nosotros que ahora hemos aprendido de los horrores del *gulag* y hemos sido testigos del colapso por su rígida ineficiencia, de las economías del llamado “socialismo real”, no es difícil comprender cuánto se justifica ese miedo). Sin embargo, este argumento tiene el defecto de ser meramente negativo y fundado, como lo es, en una suerte de fenómeno psicológico de temor colectivo. Precisamente por esta razón me parece que, en sí mismo, aunque bien fundado, no es suficiente. Me parece que tenemos que considerar seriamente otros aspectos, en sí mismos, más positivos. Se trata sobretodo de considerar los méritos analíticos efectivos, pero también de buscar las implicancias para toda la estructura institucional. Ya se ha dicho y repetido que los méritos analíticos son notables, de hecho son los que han contribuido a darle al modelo del equilibrio económico general un innegable encanto. ¿Pero cuales fueron sus implicaciones institucionales prácticamente más relevantes?

Me gustaría hacer presente, sobre todo a los colegas economistas, que la imagen engañosa está aquí, a saber, en el hecho de que el modelo matemático del equilibrio económico general es el modelo más elegante y lógicamente riguroso que se ha propuesto hasta el momento, que es capaz de dar una justificación en términos de unificación de posiciones (relativamente) óptimas, al requisito de dejar actuar a los individuos de acuerdo con sus intereses individuales. A partir de aquí, sin embargo, el camino es largo, y por lo tanto abierto a tergiversaciones, malentendidos y errores también notables, cuando se lo quiere adoptar en la práctica como el único

patrón lógicamente coherente que justifique una política general económica de *laissez faire*. No sólo eso, el camino se vuelve aún más largo y más temerario cuando se utiliza, también de inmediato y por extensión, para justificar la estructura institucional específica del capitalismo de mercado, centrado en el poderoso móvil de la maximización de la riqueza y los beneficios individuales.

Naturalmente, bien sabemos que el mecanismo competitivo de mercado es un delicado mecanismo institucional que ha ido evolucionado a lo largo de los siglos –especialmente aquellos que han caracterizado las “economías del comercio”– que tiene muchos méritos, siempre y cuando se tomen precauciones y se sigan las normas adecuadas, que están en constante cambio, paralelamente a las condiciones externas, y que deben ser constantemente sometidas a pruebas y revisiones. También sabemos que esto no funciona incondicionalmente. De hecho, en determinadas condiciones, no funciona en absoluto. En cualquier caso, se requiere vigilancia y prudencia (Pasinetti, 2010: 235 y ss., 275 y ss.).

Ahora bien, el cambio producido por el advenimiento de la teoría marginalista produjo, y que fue continuado y canonizado con la elaboración del modelo matemático del equilibrio económico general descrito anteriormente, consiste en haber elegido un determinado conjunto de condiciones –que derivan del paradigma anterior del comercio– y haber planteado un conjunto único de condiciones que definen al mecanismo institucional del mercado ideal, con la tendencia a dar por descontado que en cada caso estén prácticamente satisfechos todos los propósitos relevantes para todos en todas las ocasiones.

De esta manera, en la práctica se ha construido una jaula rígida en la cual todas las relaciones económicas están idealmente contenidas (no importa cuán lejos de la realidad puedan estar). Sobre todo – y éste es el aspecto realmente grave – penalizando toda investigación que no brinde esta adecuación analítica, como “no científica” y, por lo tanto, no digna de considerarse.

Me estoy preguntando -dirigiéndome a mis colegas economistas- qué tan razonable es esta actitud, aunque conozco la reacción típica que ha sido difundida. Se dice que no

es necesario que el modelo sea presentado, o ulteriormente desarrollado, con la intención de defender el capitalismo como sistema institucional. Las intenciones podrían ser las más diversas y las más inocentes, o incluso ser conducidas con la intención de diseccionar las particularidades del modelo para hacer emerger la idealidad (es decir, su carácter *irreal*) de los supuestos de los cuales se sirva. Por otra parte, se podría también mostrar cómo estos supuestos, si se llevaran a la realidad, podrían también conducir a violaciones de principios éticos relevantes (por ejemplo, en cuestiones de justicia distributiva), o a obtener resultados que van en contra de la dignidad de la persona humana (por ejemplo, los salarios, y/o las condiciones de existencia destinadas a estar por debajo del nivel de subsistencia). De este modo, se tiende en la práctica a librarse apresuradamente de la responsabilidad, poniéndola sobre la espalda de los políticos (que de esto son generalmente inconscientes), o reconociendo alguna posible excepción para algún tipo de intervención correctiva.

Mi conclusión -clara llegado este punto- es que la teoría económica está atravesando un período muy crítico, que verdaderamente requiere una reconsideración severa y radical de su fundamentos. Añado en este punto, para mis colegas economistas, que cualquier llamado a una confrontación, me parece que puede tener una justificación. No es realmente necesario sumergirse en el laberinto de las excusas posibles, o las elucubraciones, que puedan estar detrás de la complejidad de los hechos, así como de las controversias o la retórica, para no ver ni admirar la calma y la sabiduría que caracterizan a la Doctrina Social de la Iglesia – una “Maestra de humanidad” (como la llamaba el Papa Juan XXIII) – sobretodo en su reciente insistencia en los principios esenciales, tales como los derechos y la dignidad de la persona humana, sabiendo que en la nueva era histórica en que vivimos, las responsabilidades han cruzado las fronteras nacionales. Todo esto implica, desde una perspectiva que es relevante especialmente para los economistas, mayor atención a las características que son radicalmente nuevas y tan marcadas en nuestra sociedad, como el *dinamismo* asumido por los eventos tecnológicos y sociales, y las profundas necesidades generadas

por la *globalización*, como la necesidad de protección del medio ambiente a nivel mundial y la creciente importancia del principio del destino universal de los bienes.

Personalmente me llamó la atención y me sorprendió encontrar formulada en términos dinámicos una definición aggiornada, refiriéndose específicamente a las relaciones económicas y sociales, en el parágrafo 5 de *Caritas in Veritate*: “La doctrina social de la Iglesia responde a esta dinámica de caridad recibida y ofrecida. Es “*caritas in veritate in re sociali*” (entre comillas y en cursiva en el original).”

¿Un signo profético? Quizá. Si, como Benedicto XVI no deja de recordarnos, *Deus Caritas est*.

ANEXO 1

Extractos de las Escrituras y las Cartas

Génesis

Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, macho y hembra lo creó.

Después los bendijo Dios con estas palabras: “Sed fecundos y multiplicaos, henchid la tierra y sometedla...” (Génesis 1: 27 -28).

Salmos

Mira que nací culpable, pecador me concibió mi madre (Salmo 51:7).

Hechos de los Apóstoles

Todos los creyentes estaban de acuerdo y tenían todo en común; vendían sus posesiones y sus bienes y repartían el importe de las ventas entre todos, según la necesidad de cada uno (Hechos 2:44-45).

La multitud de los creyentes tenía un sólo corazón y un sólo espíritu. Nadie consideraba sus bienes como propios, sino que todo lo tenían en común.

Los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús con gran poder (...)

No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que poseían campos o casas, traían el importe de las ventas y lo ponían a los pies de los apóstoles, y se repartía a cada uno según su necesidad (Hechos 4:32-35).

Un hombre llamado Ananías, de acuerdo

con su mujer Safira, vendió una propiedad y se quedó con una parte del precio; la otra parte la llevó y la puso a los pies de los apóstoles. Pedro le dijo: “Ananías, ¿cómo es posible que Satanás se haya adueñado de tu corazón para mentir al Espíritu Santo, y quedarte con parte del precio del campo?” (Hechos 5:1-3).

Por aquellos días, al multiplicarse los discípulos, hubo quejas de los helenistas contra los hebreos, porque sus viudas eran desatendidas en la asistencia cotidiana. Los Doce convocaron la asamblea de los discípulos y dijeron: “No está bien que abandonemos la palabra de Dios por servir a las mesas. Por tanto, hermanos, buscad de entre vosotros a siete hombres, de buena fama, llenos de Espíritu y de saber, para ponerlos al frente de esa tarea; mientras que nosotros nos dedicaremos a la oración y al ministerio la palabra” (Hechos 6, 1-4).

Epístolas de San Pablo

Así ya no seremos como niños, llevados a la deriva y zarandeados por cualquier viento de doctrina (...) Antes bien, movidos por un amor sincero, creceremos en todo hacia Cristo, que es la cabeza... (Efesios 4:14-15).

Seguro que recordáis, hermanos, nuestros trabajos y fatigas: os proclamamos el Evangelio de Dios al tiempo que trabajamos día y noche, para no ser gravosos a ninguno de vosotros (1 Tesalonicenses 2:9).

Epístola a Diogneto

(Traducción, Borla, Roma 1987)

V. La identidad de los cristianos y su relación con el mundo.

1. Los cristianos, de hecho no se distinguen de los otros hombres ni por su tierra, ni por su lengua, o su vestimenta.

2. Ellos no viven en ciudades propias ni hablan una lengua extraña; la vida que llevan no tiene nada de inusitado.

3. Su doctrina no es el resultado de consideraciones y elucubraciones de personas curiosas, ni se han hecho promotores como algunos, de un sistema filosófico humano [de cualquier teoría humana].

4. El hecho de vivir en las ciudades griegas y bárbaras, como a casi todos les ha tocado,

y adaptándose a las costumbres locales con respecto a la vestimenta, la alimentación y el resto de la vida cotidiana, muestra el carácter maravilloso y extraordinario, por donde se lo mire, de su forma de vida.

5. Ellos viven en su patria, pero como extranjeros, participan en todo como ciudadanos, y todo lo soportan como extranjeros; toda tierra extranjera es su patria y toda patria es tierra extranjera.

6. Se casan como todos, y tienen hijos, pero no se desembarazan de su descendencia.

7. Celebran las comidas en común, pero cada uno tiene su esposa.

8. Se hallan en la carne, y, con todo, no viven según la carne.

9. Su existencia es en la tierra, pero su ciudadanía es en el cielo.

10. Obedecen las leyes establecidas, y sobrepasan las leyes en sus propias vidas.

11. Aman a todos los hombres, y son perseguidos por todos.

De Caritas in veritate de Benedicto XVI

Soy consciente de las desviaciones y la pérdida de sentido que sufre y ha sufrido la caridad... En el ámbito social, jurídico, cultural, político y económico, es decir, en los contextos más expuestos a dicho peligro, se afirma fácilmente su irrelevancia para interpretar y orientar las responsabilidades morales. De aquí la necesidad de unir no sólo la caridad con la verdad, en el sentido señalado por San Pablo de la “*veritas in caritate*” (Ef. 4:15), sino también en el sentido, inverso y complementario, de “*Caritas in veritate*” (*Caritas in veritate*, parágrafo. 2).

A esta dinámica de amor recibido y dado responde la doctrina social de la Iglesia. Se trata de “*Caritas in veritate in re sociali*” (CV, par. 5).

ANEXO 2

Conceptos y principios de la Doctrina Social de la Iglesia no compartidos o en contraste con la teoría económica dominante

1 Destino universal de los bienes

2 Opción preferencial por los pobres

3 Escándalo de las disparidades hirientes

4 Prioridad del trabajo sobre el capital

5 Función social del capital

6 Medios de producción: nunca en contra del trabajo

7 Principio de solidaridad

8 Principio de subsidiariedad

9 Principio del bien común

10 Carácter esencial del *don gratuito* (sin coacción y sin humillación)

Traducción del italiano: Carlos Hoevel y Agostina Prigioni

Referencias Bibliográficas

Benedicto XVI (2010). Encíclica *Caritas in veritate*, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano.

Cipolla, Carlo M.(1978). *The Economic History of World Population*, The Harvester Press, Brighton.

FAO (2009). *The State of Food security in the World. Economic Crisis – impact and lessons learned*.

Harrod, Roy (1948). *Towards a Dynamic Economics*. Macmillan, London.

León XIII (1891). Encíclica *Rerum Novarum* (15 de mayo de 1891): Leonis XIII P.M Acta, XI, Roma.

Livi Bacci, M. (1998). *Storia minima della popolazione del mondo*. Il Mulino, Bologna.

Malthus, Robert (1798). *An Essay on the Principle of Population, as it affects the future improvement of society with remarks on the speculations of Mr. Godwin, M. Condorcet and other writers* (publicado en forma anónima).

Pasinetti, Luigi (1983) “The Accumulation of Capital”, in *Cambridge Journal of Economics*, vol. 7: 405-411.

(1984) *Dinamica strutturale e sviluppo economico – Un’indagine teorica sui mutamenti nella ricchezza delle nazioni*. U.T.E.T, Torino.

(2004) “Capitale”; voce nel *Dizionario di dottrina sociale della Chiesa – Scienze sociali e Magistero*. Vita & Pensiero, Milano: 170-174.

(2007) (con la colaboración de GianPaolo Mariutti) “Globalizzazione economica: incentivi, ostacoli e sproporzioni”, en AA.VV. *Globalizzazione e Trasmissione di Modelli Culturali e Formativi*, Cicli di lezio-

ni, XXIII, (lezione presentata il 9 Maggio 2002 a Milano, Istituto Lombardo Accademia di Scienze e Lettere), LED, Edizioni Universitarie di Lettere Economia Diritto, Milano: 235-273.

(2010) *Keynes e i Keynesiani di Cambridge. Una 'rivoluzione in economia' da portare a compimento*, (Collana Libri del Tempo), Editori Laterza, Roma.

Pontificio Consiglio della Giustizia e della Pace (2004). *Compendio della Dottrina Sociale Della Chiesa*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano.

Smith, Adam [1776], (1976). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, a cura di Campbell, R.H. e Skinner, A. S., 'The Glasgow edition of the Works and Correspondence of Adam Smith', Clarendon Press, Oxford.

Quesnay, François [1759], (2009), a cura di Giancarlo De Vivo, *Il Tableau Economique*, Fondazione Raffaele Mattioli, Milano.

*Este artículo fue presentado en el VII Simposio Internacional de Docentes Universitarios: "Hacia una economía de sustento de la familia humana: persona, sociedad, instituciones", organizado por el Vicariato de Roma, que tuvo lugar en Roma, los días 24, 25 y 26 de junio de 2010. La versión en lengua italiana está en vías de ser publicada.

¹ Uso esta expresión elíptica para evitar discusiones sobre las cuales se ha puesto de moda últimamente divertirse. El único punto relevante para el razonamiento que sigue es el de la *unidad* inicial de dos componentes singulares de la pareja humana que dio origen a toda la población actual.

² Cuando los europeos, solamente algunos siglos atrás, fueron capaces de (gracias a algunas notables innovaciones en la técnica de la navegación) comenzar a explorar tierras lejanas, hasta entonces desconocidas, una de las más insospechadas sorpresas fue la de encontrar poblaciones humanas –aunque de distintas razas, costumbres y lenguas– en todos los continentes (excepto, comprensiblemente, la Antártida). Sin embargo, en una reflexión elemental, no debería parecer sorprendente.

³ Véase el último informe de la FAO dedicado a la "inseguridad alimentaria" en el mundo. Hace unas semanas el director de la FAO, Jacques Diouf, anunció el lanzamiento de una campaña de concientización

de la opinión pública sobre la existencia de mil millones de personas en todo el mundo por debajo del límite de alimentación: mil millones de personas que sufren hambre. Y no es cierto que el mundo no pueda producir lo suficiente para alimentarlas. El mismo informe de la FAO advierte que la producción potencial del mundo, incluso sólo con las tecnologías actuales, es tal que puede alimentar a varios miles de millones de personas respecto de los 6 mil millones que existen en la actualidad. Es la distribución de recursos lo que no lo hace posible. Este es el drama de la situación actual.

⁴ Entiendo el término *economías capitalistas* por aquella *forma institucional* en la que todas las decisiones se concentran en manos de los poseedores del "capital" (los capitalistas).

⁵ Creo que la expresión más elegante, y tal vez simbólica de este modelo matemático de maximización restringida es la formulada por Paul Samuelson en su obra *Fundamentos del Análisis Económico*, 1947. Me parece impresionante el entusiasmo de este distinguido académico, Premio Nobel de Economía en 1970, por lo que definió como una "Mathematical Economics Revolution" (ver especialmente Samuelson, 1998). Personalmente encuentro la novedad que se señala principalmente como de carácter formal, inspirada por las ciencias naturales y la matemática. Me parece que faltan en vez de otros aspectos que considero más importantes, como por ejemplo las sugerencias por lo menos de una presunta mejor representación y comprensión de la realidad.

⁶ Para los que piensan que las inconveniencias del capitalismo del siglo XIX pertenecen ya al pasado, quisiera señalar la siguiente constatación que refleja la situación económica "global" a fines del segundo milenio: "A nivel global las desigualdades en los ingresos aumentaron en el siglo XX a niveles más allá de cualquier proporción, respecto de cualquier experiencia previa. La distancia entre los ingresos del país más rico y del más pobre del mundo era de aproximadamente 3 a 1 en 1820, de 35 a 1 en 1950, de 44 a 1 en 1973 y de 72 a 1 en 1992" (*Informe de Desarrollo Humano 2000*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

En relación con el "escándalo de las disparidades hirientes", mencionado en el apartado 3 del anexo 2, es necesario reconocer que la "globalización" ha catapultado estos problemas a nivel "global", incluyendo ahora la responsabilidad de todos para con toda la humanidad.

⁷ Se hace referencia, en este sentido, a las consideraciones anteriores, especialmente las relativas al aumento del ingreso bruto global en comparación con el aumento de la población mundial y las indicaciones sobre el "escándalo de las desigualdades" (cfr. Sección 5, y la nota 6 a pie de página).